ACTA N°007-2021 COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Al ser las diecisiete horas, del día viernes diez de julio del dos mil veintiuno, en modalidad virtual por la plataforma Zoom, se reúne la Comisión de Hacienda Y Presupuesto, con los siguientes **miembros presentes:** Regidora propietaria Karol Arroyo Vásquez **-Presidente,** Regidor propietario Ronald Robles Arley **-Secretario,** Regidora propietaria Ana Fiorella Ramírez Silva. Regidor propietario Kevin Campos Angulo, Regidor propietario Fernando Villalobos Chacón.

Agenda:

Artículo único: Propuesta de modificación Presupuestaria Junta Vial Junio 2021

Se da lectura al oficio JVC-034-21, dirigido al Concejo Municipal, por la Junta Vial Cantonal de Esparza, mismo que contiene el detalle de la Propuesta de Modificación Presupuestaria Junio 2021, el cual se transcribe a continuación:

Modificación junio 2021

UT02:

Durante el año 2021 se asignan recursos para la conformación de la calzada, sistema drenaje, demarcación vial y colocación de material para el mantenimiento y conservación de los caminos vecinales de Esparza, Financiamiento Ley 8114

Punto N°. 1

Disminuir:

53020210102 alquiler de maquinaria equipo y mobiliario.....**¢1.500.000,00** (**un millón quinientos mil colones 00/100**)).

53020220101 combustibles y lubricantes.....**¢1.500.000,00** (**un millón quinientos mil colones 00/100**)).

Justificación

En ambos casos se está llevando el control del gasto a la fecha, con la finalidad de que los recursos sean suficientes y de esta manera poder modificar para reforzar otros ítems que han tenido una mayor ejecución.

Aumentar:

530202204021 Repuestos y accesorios nuevos ..... **¢3.000.000,00**
(tres millones de colones 00/100)

Para un total de.....**¢3.000.000,00**
(tres millones de colones 00/100)).

Justificación

Para reforzar la compra de repuestos de la maquinaria municipal, vagonetas, y equipo amarillo.

Punto N° 2

Propuesta de modificación de remuneraciones 8114 en la meta GR18, junio de 2021.

Aumentar:

53020100302 Restricción al ejercicio liberal de la profesión .....**¢100.000,00**
(cien mil colones 00/100)

Justificación

Reforzar la partida de la dedicación exclusiva del Ing. Juan Carlos Salas y el Ing. Ronald Sandoval. Para completar el pago del año 2021.

53020100301 Retribución por años servidos .....**¢300.000,00**
(trescientos mil colones con 00/100)

Justificación

Reforzar por reconocimiento de anualidades del señor Ottoniel Porras.

53020100201 Tiempo extraordinario.....**¢3.100.000,00**
(tres millones cien mil colones 00/100)

Justificación

Reforzar partida de horas extras en el segundo semestre.

Aumentar:

53020100401 Contribución patronal al seguro de salud de la caja del seguro social..... **¢185.000,00**

(ciento ochenta y cinco mil colones 00/100)
53020100405 Contribución patronal al banco popular y de desarrollo comunal……..…..…… ¢**10.000,00**
(diez mil colones 00/100)
53020100501 Contribución patronal al seguro de pensiones de la caja del seguro social…….…… ¢**105.000,00**
(ciento cinco mil colones 00/100)
53020100503 Aporte patronal al fondo de capitalización laboral…..……..…..¢**30.000,00**
(treinta mil colones 00/100)
53020100502 Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementaria……..…..¢**60.000,00**
(sesenta mil colones 00/100)
Justificación
En estas se incluyen todas las cargas sociales.
Aumentar:
53020100303 Décimo tercer mes……¢**166.666.67**
(ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis colones 67/100)
Justificación
Reforzar para pagos de aguinaldo.
Disminuir:
53020100304 Salario escolar, sobrante del salario escolar que ya fue pago en el año 2021…… ¢**1.500.000,00**
(millón y medio de colones 00/100)
53020109202 Sumas con destino sin asignación presupuestaria…… ¢**2.556.666,67**
(dos millones quinientos cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y seis colones 67/100)
Para un total de…….....¢7.056.666,67
(siete millones cincuenta y seis mil seiscientos sesenta y seis 67/100).
HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCION----------
SE ACUERDA: Solicitar al honorable Concejo Municipal, realice las gestiones respectivas para la aprobación de la propuesta de modificación presupuestaria del mes de junio de la unidad técnica de gestión vial. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**
Una vez analizada la solicitud y ampliamente discutido por la Comisión se procede a tomar los siguientes acuerdos:
1. Recomendar al Concejo Municipal aprobar la Modificación Presupuestaria Junio 2021 de la Junta Vial Cantonal. **APROBADO POR UNANIMIDAD**
2. Trasladar a la administración para ser incluido en la próxima Modificación Presupuestaria de la Municipalidad. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**
Al ser las diecisiete horas con cuarenta minutos del día viernes diez de julio del dos mil veintiuno se da por finalizada la Comisión de Hacienda y Presupuesto." **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**
SE ACUERDA: Aprobar el dictamen y la recomendación de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la siguiente manera:
1. Aprobar la Modificación Presupuestaria Junio 2021 de la Junta Vial Cantonal de Esparza. **APROBADO POR UNANIMIDAD**
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.
2. Trasladar a la administración para ser incluido en la próxima Modificación Presupuestaria de la Municipalidad. **APROBADO POR UNANIMIDAD**
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.

Reg. Karol Arroyo Vásquez
Presidenta

Reg. Ronald Robles Arley
Secretario